

COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DE LA IMPLANTACIÓN DEL PLAN DE IGUALDAD DE LAS CORTES GENERALES

Acta nº 4 (26 de octubre de 2023)

Asistentes:

En representación de la Administración parlamentaria:

- Excma. Sra. D^ª. Esther Gil de Reboleño Lastortres, Vicepresidenta Tercera de la Mesa del Congreso de los Diputados.
- Excma. Sra. D^ª. Marta González Vázquez, Vicepresidenta Cuarta de la Mesa del Congreso de los Diputados.
- Excma. Sra. D^ª. Isaura Leal Fernández, Secretaria Segunda de la Mesa del Congreso de los Diputados.
- Excma. Sra. D^ª. Eva Ortiz Vilella, Secretaria Primera de la Mesa del Senado.
- Ilma. Sra. D^ª. Mercedes Araújo Díaz de Terán, Secretaria General Adjunta para Asuntos Administrativos del Congreso de los Diputados.
- Ilma. Sra. D^ª. Ana María Álvarez Pablos, Secretaria General Adjunta para Asuntos Administrativos del Senado.

En representación del personal funcionario y laboral:

- Sra. D^ª. Rosa María Chico Romero, representante del personal funcionario, como delegada de la Junta de Personal.
- Sr. D. Manuel José García Acero, representante del personal funcionario, como delegado de la actual Junta de Personal.
- Sra. D^ª. María Ángeles Pérez Sánchez, representante del personal funcionario, como delegada de la actual Junta de Personal.
- Sr. D. Raúl Prieto Cuervo, representante del personal funcionario, designado por la Junta de Personal.
- Sr. D. Jesús Rodríguez Rodríguez, representante del personal laboral del Congreso de los Diputados.
- Sr. D. Vicente Mascaraque Loeches, representante del personal laboral del Senado.

Asisten también como responsables de la implantación del Plan de Igualdad:

- Ilma. Sra. Sara Sieira Mucientes, Jefa del Departamento de Igualdad del Congreso de los Diputados.
- Ilma. Sra. D^ª. María José Fernández Ostolaza, Directora de Recursos Humanos y Gobierno Interior del Senado.

Como delegado sindical:

- Sr. D. Luis García Rojas, delegado del Sindicato de Trabajadores de Cortes en el Senado.

Al inicio de la sesión se produce la visita de la Excma Sra. Presidenta del Congreso de los Diputados, Dña. Francina Armengol Socias, acompañada del Excmo. Sr. Secretario General del Congreso de los Diputados, D. Carlos Gutierrez Vicén.

Acuerdos:

1. Elección de cargos: presidencia y secretaría de la Comisión.

La administración propone a la Sra. Gil de Reboleño Lastortres, que queda elegida por asentimiento.

La representación del personal propone al Sr. Prieto Cuervo, que queda elegido por asentimiento.

2. Aprobación del acta de la reunión anterior de la Comisión.

Se aprueba por unanimidad.

3. Aprobación del III Informe anual de seguimiento de la implantación del I Plan de Igualdad de las Cortes Generales.

Se acuerda dejar la puntuación de los apartados 22.2, 22.3, 23.1, 23.2 y 48.1 en la nota máxima (4) con la anotación de que son indicadores que deben ser evaluados en global en el informe final del I Plan de igualdad.

Con respecto al punto 14.2 se acuerda dejar la máxima valoración (4) con la anotación de que se ha detectado que un proceso de oposición en el que no se incluyó la materia de igualdad en el temario.

Se acuerda la inclusión y el estudio de los datos de tendencia de años anteriores sobre brecha salarial y concursos en el diagnóstico previo al II Plan de Igualdad.

Se aprueba la propuesta de que la Asesoría Confidencial sea responsabilidad de tres personas de cuerpos diferentes y que la actuación de cada persona designada sea individual y no colegiada, para garantizar la confidencialidad.

Se aprueba el informe por unanimidad con las observaciones finales de cada una de las partes.

4. Información sobre la actividad de las Asesorías Confidenciales.

Se advierte la necesidad de conciliar la publicación de las actas prevista en el artículo 14 de las Normas de funcionamiento con la debida reserva respecto a temas sensibles, como sería la información relativa a la asesoría confidencial, se ha considerado publicar en la web una versión más reducida de las actas, que plasme los acuerdos adoptados pero no los debates, reservando para la intranet las actas en toda su extensión y con todos sus Anexos.

La Sra. Sieira Mucientes, Jefa del Departamento de Igualdad, Prevención y Salud Laboral del Congreso de los Diputados, como persona que ejerce en el Congreso las funciones de asesoría confidencial previstas en el Protocolo de actuación frente al acoso sexual, al acoso por razón de sexo y frente a todas las formas de acoso y violencia en las Cortes Generales, expone el informe del Congreso de los Diputados.

La Sra. Fernández Ostolaza, Directora de la Dirección Recursos Humanos y Gobierno Interior del Senado expone el informe de su cámara.

5. Realización de una auditoría externa del I Plan de Igualdad completo e inicio de las actuaciones para la preparación y negociación del II Plan de Igualdad.

Se acuerda que la realización del diagnóstico externo se lleva a cabo en la fase de negociación y elaboración del II Plan de Igualdad.

6. Otros asuntos.

Se acuerda establecer una nueva reunión cuando haya novedades con respecto a aspectos pendientes, como la aprobación del Protocolo de Acoso y la publicación de las Guías de Conciliación.